



Parral, 26 de Marzo de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 861 /

- VISTOS:** 1).- Decreto N° 644 del 5-03-2009 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, "Contrato de Suministro de Artículos de Ferretería, para el Programa de Habitabilidad y Producción Familiar para Autoconsumo de la Municipalidad de Parral 2009" ID N° 2600-20-LE09.-
- 2).- Convenio de Transferencia de Recursos suscrito en Agosto y Octubre de 2008 entre SEREMI de Planificación y Coordinación Región de Maule y la I. Municipalidad de Parral, para la ejecución del programa Habitabilidad Chile Solidario y Producción Familiar para Autoconsumo.
- 3).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Las ofertas recibidas a la licitación "Contrato de Suministro de Artículos de Ferretería, para el Programa de Habitabilidad y Producción Familiar para Autoconsumo de la Municipalidad de Parral 2009"

D E C R E T O:

ADJUDIQUENSE, la Licitación Pública "Contrato de Suministro de Artículos de Ferretería, para el Programa de Habitabilidad y Producción Familiar para Autoconsumo de la Municipalidad de Parral 2009", ID N° 2600-20-LE09, de la siguiente manera:

Adjudicar a Don José Lindor Navarrete Muñoz, RUN N° 2.293.044-3

Adjudicar a Sociedad Comercial El Sembrador Ltda., RUN N° 77.733.670-3

Por considerar que ambos cumplen con los requisitos administrativos, técnicos y económicos de la licitación, resultando ser conveniente a los intereses municipales contar con ellos para la entrega a pedido, de los diversos materiales que se requieren para el desarrollo de los programas Habitabilidad Chile Solidario y Producción Familiar para Autoconsumo.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE (S) DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCC/DDB/jmnb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación